

# EL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO

2.<sup>a</sup> Epoca.-Año XIV. || Pontevedra 5 de Septiembre de 1931

LEMA: Libertad, Igualdad, Fraternidad

Núm. 547

## COSAS MUNICIPALES

### Despejando la situación

Al parecer, la Corporación municipal ha resuelto de una manera definitiva, el intrincado asunto con el Banco de Crédito Local. Las nuevas bases que modifican el contrato primitivo han sido aprobadas por ambas partes y no queda pues del complejo problema más que la observancia de lo convenido. Es así, pues, que la Corporación municipal liquidó con notorio éxito esta cuestión, la que no pudo ser resuelta por las precedentes Corporaciones.

Anotamos el triunfo y desde luego, sin reservas aplaudimos la labor realizada, que indudablemente fué grande y espinosa. Pero a ella falta algo que la complemente y la extinga gubernativa y administrativamente, sin cuyo complemento no puede presentarse al pueblo. Nos referimos a las responsabilidades que se derivan del contrato que dió precisamente origen a la cuestión, y que tanto perjuicio irreparable produjo en la economía municipal.

No puede ocultarse que esas responsabilidades existen, y deber es de la actual Corporación concretarlas en un expediente, para que de ellas conozca quien deba conocer, porque esto es tan in-

terezante como la misma solución que, repetimos, no sería completa, si no se determinan las responsabilidades. Demorar su esclarecimiento, no precisarlas en cada asunto, es caminar sencillamente hacia el impunismo. Y a esto nos oponemos resueltamente como se opone el pueblo, quien desde la caída del primer Gobierno de la dictadura, viene clamando por la exigencia de aquéllas.

Sabemos de sobra que la actual Corporación no intenta siquiera escamotearlas, que no puede escamotearlas porque fué elegida por el pueblo y tiene de éste ese especial mandato; pero la Comisión edilicia nombrada al efecto debía imprimir más actividad en la depuración, para marchar al unísono de las resoluciones en cada asunto.

Comprendemos que es una misión muy delicada y muy desagradable; pero es preciso hacerla no ya sólo por respeto al pueblo y prestigio de la misma Corporación, sino también para aclarar la situación de los propios señores a quienes se les cree responsables.

Terminado, pues el asunto del contrato con el Banco de Crédito, se impone ahora resolver el de

la cesión del Hospital a la Diputación. Este problema es indudablemente mucho menos complejo que el que se acaba de solucionar, pero tan interesante y trascendental para el Ayuntamiento como aquél.

Es de suponer que pronto se entre de lleno en el estudio de esa cesión que tiene por base un presupuesto extraordinario anulado en ese extremo por una sentencia del Tribunal de lo Contencioso que es firme, y en cuanto se comience la revisión de tal contrato de cesión, nulo, completamente nulo, desde su origen, la Comisión gestora de la Diputación que verá claramente lo ilegal de tal cesión no opondrá el menor obstáculo para dejar el Hospital al Ayuntamiento, y ambos organismos abrirán un expediente para determinar las responsabilidades que alcanzan a quienes han celebrado tal contrato, ya que una y otra Corporación se encuentran lesionadas en sus respectivos intereses.

Y ello conviene cuanto antes a la Diputación y al Ayuntamiento.

### Política de hierro

Inglaterra, afectada como lo están Alemania, Italia y otros países (sin excluir este nuestro por la triste herencia que le legó el huído Borbón) por grave crisis financiera, adopta medidas en el orden económico, encaminadas a

atajar los avances de tal crisis.

El equilibrio presupuestario es la medida matriz a la que recurre Inglaterra. España gracias a la certera visión de su Ministro de la Guerra, secundado por sus colegas, inauguró su plan de economías al respecto, enderezando sus medidas a enjugar el terrible y constante déficit de los presupuestos elaborados por la monarquía en estos años, muy señaladamente en los de las dos dictaduras.

Tanto como la necesidad imperiosa de la reducción en los gastos hay que estudiar todas las posibilidades para el aumento en los ingresos y lograr no ya solo el equilibrio presupuestario en la nación, sino el superavit real, no ficticio, a que nos tenían acostumbrados los hombres que han gobernado de cincuenta años a esta parte.

Esta labor cuyas dificultades se acrecen por la crisis económica y por el problema de los sin trabajo, requiere el concurso de todos los nacionales, singularmente el de quienes son refractarios al sacrificio de una parte de sus disponibilidades.

Aquí de la frase de Costa y de su aspiración, condensada en muy pocas palabras; en aquellas que reputan necesaria la presencia de «un cirujano de hierro». Se impone una cirugía implacable para salvar los grandes intereses nacionales, sanear nuestra hacienda y mejorar nuestro índice monetario.

Biblioteca

## Los estudiantes frente a la guerra

La Internacional Universitaria de París ha dirigido un llamamiento a los hombres de buena voluntad del Mundo entero para que se apresten a impedir una nueva guerra.

He aquí dos párrafos en que se sintetiza el espíritu del manifiesto:

«Por los elementos dirigentes de la política internacional, en las cancillerías, se prepara y fragua una nueva guerra sin igual en todas las páginas de la Historia, en la que las tácticas militares y los planes de estrategia carecerán de eficacia frente a sus terribles elementos destructores. La muerte, de un modo imprevisible, inopinadamente, llegará, sin ser adivinada, por los aires, por los subsuelos; las ciudades, devastadas por medios potentísimos; los pueblos, por epidemias insospechadas e incompatibles; los hombres, exterminados, sin distinción ni excepciones.

A los hombres, pues, sin distinción de razas, de credos ni de filosofías, que como nosotros piensen; a todos aquellos que de la inteligencia vivan haciendo de ella un medio o un fin; a todos los rebeldes, conscientes de su rebeldía, de esa rebeldía que no repudia si no vive en estrecho matrimonio con la razón, el sentimiento y la paz, progenitores de una humanidad nueva, donde la libertad no sea un sofisma ni un fantasma la democracia; a todos cuantos sientan bullir sus cóleras ante una injusticia o una barbarie, esta Internacional Universitaire hace un llamamiento vehemente, para que sin cobardías, indecisiones ni egoísmos vengan a nosotros y, juntos todos, sin apetencias insanas, ambiciones repugnantes ni bastardías canallas, laborar firmemente por un nuevo mundo y una vida nueva.—*Internationale Universitaire.*»

La juventud estudiantil, los dirigentes del mañana, le dicen al mundo que por su parte no habrá más mantanzas horribles, no se repetirán las trágicas jornadas de 1914-18. Los obreros de la inteligencia, están al lado de los del taller, y obran de este modo,

porque al fin, comprenden que la guerra solo satisface bastardos intereses, llenando, eso sí, las cajas del especulador; mientras que a los pueblos, además de arrebatarles la flor de su juventud, los diezma por las epidemias y el hambre.

Apesar de haber transcurrido once años desde la terminación de la gran conflagración mundial, todavía se sienten los rudos efectos de aquella terrible causa, y así podemos observar como en las calles de las grandes ciudades, fallecen a diario de inacción cientos de seres...

Los hombres, tienen que implantar en el mundo esa democracia pura que propugna el manifiesto, a fin de acabar de una vez con el imperio del tirano y su aliado el capitalismo, porque están decididos, los unos, para ganar glorias, y los otros para dar salida a sus productos, a lanzar al asesinato vil a los hombres de todas las naciones y a ensangrentar una vez más, los campos europeos. Más los obreros del taller y de la Universidad, los mismos jóvenes que se habrían de batir, no lo consentirán, porque un sentimiento grande de solidaridad humana, lo impide.

ROBERTO PANERO FERNÁNDEZ.

**CONFITERIA**

**Y PASTELERIA**

— DE —

**Aurelio Marzoa**

Real, 21. — Pontevedra

Se admiten encargos a todas horas

**Lea V. EL PUEBLO**

Después de la rebelión portuguesa

## Indignante nota oficiosa

No puede haber espíritu generoso ni alma noble que no se subleve al leer la nota con que el odioso Carmona, reunido con sus mastines fieles en el palacio de Belén, ha insultado al liberal y pundoroso pueblo lusitano. En ella dice que ha examinado atentamente los acontecimientos y los deseos de la opinión

con el fin, se sobreentiende, de obrar en consecuencia y dar al pueblo cumplida satisfacción.

Si, como todos los dictadores, no fuera tan obtuso o tan flatulento, en vez de las conclusiones que de ello ha sacado, hubiera optado por la única solución airosa: marchase con viento fresco. Porque las enseñanzas que la revolución proporciona a cualquier observador imparcial no son otras que el odio de que es objeto en todo el país.



*Nueva propaganda*

Hemos leído estos últimos días en «El Pueblo Gallego», de Vigo la noticia de que los galleguistas vuelven a la carga de la propaganda para decir a los ciudadanos gallegos, no sabemos que cosas sobre a terra aldraxada. Los galleguistas son así de pertinaces, a pesar de sentir un crudo y aleccionador fracaso en sus aspiraciones nacionalistas; aspiraciones decimos, porque juegan con ese muñeco del nacionalismo, para disfrazar más o menos sus deseos desmedidos de privar en la política regional como caciques científicos de fino espíritu reaccionario. Porque diga lo que quiera nuestro dilecto amigo Villar Ponte, —que está rompiendo lanzas en defensa del sentir democrático de los galleguistas,— a os nosos Castelao, Risco, Alvaró de las Casas, y otros prohombres del galleguismo no los limpia de la carroña retrógada con que ambulán. ¡Santiago Apóstol, día da Galiza!

Pero hay que temerles en la propaganda. Otra vez al tormento das verbas con toda clase de tópicos. Galiza esquencida, a Terra aldraxada, o abafante centralismo o galego sin cirolas e sin monteira, esquencido o atruxo, e o cego sin zanfoña... Bueno es que todas estas tonadillas ya las sabe el público de todos los pueblos, que rie mucho esos trinos quejumbrosos, cuando por casualidad acude a los actos de los pájaros galleguistas.

Ahora en esta etapa, seguramente traerán unas nuevas verbas, porque con lo de la constitución del proyecto constitucional, han de decir algo de como quedan las relaciones entre el Estado y la Iglesia y como debe resolverse aquí, en Galicia, problema tan interesante y fundamental para el caso de su nacionalismo gallego, punto culminante de la propaganda que van a comenzar.

¡Y que cosas más bonitas dirán! Volverá el sol, como antaño, a besar las torres de las iglesias y as compáns badelarán agarimosas. Estos hombres galleguistas son el fuerte de Galicia y en ellos está su redención. El esfuerzo que realizan es grande, más ha de tener su fruto prontamente en el movimiento que ellos creen ha de producirse en toda la región en pró del nacionalismo. Vendrá inmediatamente como un anticipo la autonomía administrativa que claro está es el primer triunfo obtenido por la fuerza de sus verbas; luego vendrá el resto y entonces os nosos serán los que desaldraxen a terra.

Es esto un poco complicado, sin embargo quieren levantar a Santiago Apóstol.

PLUTARCO.

Si la intelectualidad lo execra, la clase obrera lo maldice, la mesocracia toma las armas contra él, el ejército, en parte se subleva, en parte lo defiende a regañadientes, con la ventaja sobre el enemigo que da la situación de hecho, ¿qué espejismos ha visto en la opinión?

Si, como ha decidido, va a confinar en una colonia a todos los revolucionarios efectivos, lo más lógico sería que expatriase también a cuantos abominan del estado ergastulario a que los tiene reducidos, y entonces se quedaría en el país él solo con su cuadrilla de asistentes y paniaguados. Sería un sencillo modo de hacer una selección a la inversa.

Como todos los opresores de chichiribabo mantendrá y nombrará para los cargos directivos a personas afectas a la dictadura; suprimirá a la prensa adversa (casi toda); prohibirá las reuniones; y—como aquí se hizo—fomentará y organizará la Unión Nacional, no sabemos si con Somatenes y U. P. o sin ellos.

Pase que los dictadores de tres al cuarto conculquen derechos, amordacen, encarcelen, deporten y asesinen. Lo que no es tolerable, ni caballeroso, ni viril es que unan el escarnio a los desafueros.

La opinión unánime aborrece a Carmona y a sus esbirros, y por eso estamos seguros (y lo deseamos ardientemente) de que el pueblo hermano lo arrojará de su sitial de déspota como a un guiñapo.

La rebelión ha sido interrumpida: pero hierve latente en cada portugués. Pero eso es inextinguible.

Y por lo que hace a su representante en Madrid, nos sumamos a nuestro colega el «Heraldo», sin ser tan benévolos como él.

## BAR AMERICANO

ESPECIALIDAD EN CAFÉ EXPRES

— Y —

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS  
BOCADILLOS, CERVEZAS Y REFRESCOS

Plaza de San José, 1.—Pontevedra

## Burla Burlando

La Confederación del Trabajo promete enmendarse. Para ello se separa del Anarquismo. Pestaña, Peiró, Clara, firman el manifiesto rectificador. Hay que huir de algaradas callejeras y matonismos pistoleros, llevando la organización por un sendero de legalidad.

¡Señor, Señor! Para llegar a esto, ¡cuanto tiempo perdido en despotricar contra los adormideras de la U. G. T.!

No creemos en el propósito de enmienda. Es consuetudinario de los sindicalistas españoles. Cuando su táctica falla, apelan a la combatida, para, en la primera ocasión, volver a las andadas. No pueden rectificar porque ello sería tanto como disolverse. Han nacido para ser los eternos contradictores, aunque eso de la acción directa les importe un bledo.

Nuestro ministro de la Gobernación ha tenido un gesto «revolucionario»: —¡No habrá capeas!

## Sastrería - El Globo - Pañería

Sección exclusiva de artículos para Caballero  
Presenta cada temporada

las más altas fantasías

Pero usted, Sr. Maura, en plena Cámara de Diputados ha dicho que no había ningún perjuicio que los niños asistiesen a las corridas. Y esto, ¡vamos!, ni es revolucionario ni civilizador.

\*\*

D. Angel Herrera—¡el divino Herrera!, no Herrera el Divino—pide a las almas piadosas cuatro millones de pesetas para hacer el gran periódico de las derechas con qué hacer la contrarevolución.

Demasiado conoce el jesuítico publicista la fuerza del Cuarto Poder. Y, para con él vencer, pide lo que Napoleón: Dinero, dinero y dinero.

\*\*

Cuidadosamente embalada en cien cajas un comerciante de Vitorja tenía nada menos que una iglesia románica.

Es gracioso que nadie se haya dado cuenta del desmonte de esa iglesia. Cualquier día amanecemos con la cama al aire libre.

\*\*

¡Portugal ¡Portugal! ¡El de los grandes destinos!

Tus aviadores nos han devuelto la visita que Franco os hiciera; pero como el héroe del Plus Ultra, vos, compatriotas de los que fueron por «ares nunca d'antes navegado», vereis pronto caer la Dictadura que deshonorra vuestra historia patria. Ese militar de feo nombre con el que aquí dió el espolazo en el año 23, sabrá cuan cara se paga la exclusiva de la libertad.

\*\*

«El Socialismo no es un partido político. Es una civilización».

Si, camarada Asúa. Por eso la República española, aunque se opongan los radicales de..., bueno los republicanos a lo 73, la República española no será socialista, pero sí socializante. De no ser así sería anacrónica.

\*\*

Furibunda se pone «Deformacio-

nes» atacando a los ministros socialistas. La furia de March, el contrabandista millonario—o millonario contrabandista—que hace muy bien lo que hace. Esto y otras muchas manifestaciones de hostilidad son hijas del poco respeto que se merece el Gobierno de la Revolución que no fue revolucionario... que hasta respetó a los contrabandistas como ese amigo de la Dictadura.

\*\*

Zulueta pide tacto y benevolencia para tratar la cuestión religiosa.

No lo adivinó el Padre Santo cuando lo rechazó como embajador nuestro en el Vaticano.

URBANO R. MOLEDO.

Vigo, 2-9-31.

## LA ORIENTAL

— OLIVA, 3 —

CALCETINES :: CORBATAS  
MALLA Y SEDA :: BUFANDAS ::  
LIGAS :: TIRANTES Y OTROS ARTICULOS

PARA CABALLERO

## Para que aprendan

Mientras el Vaticano permanece impasible y el Nuncio charla amena y agradablemente con el Gobierno de la República, las beatas y los fanáticos pierden el tiempo en absurdas conspiraciones, sin reparar que están ahorcándose con su propia cuerda.

¿Que se juegan los reaccionarios a que Roma no dice ni pío de la Constitu-

ción democrática que quiere darse el pueblo?

¿Se han enterado los «chupacárrios» y «tragacredos» que la propia Iglesia considera anticuado el viejo Concordato entre el Vaticano y España y reconoce que en él se conceden al clero demasiados privilegios?

## Bar Roma

RIESTRA, 16 Y 18. PONTEVEDRA  
LOS CALLOS DEL «BAR»

Para matar la gazuza fui al «Roma» con Juan Lanuza y con Pepito Briallós; tomamos carne, merluza y unas raciones de callos.

Satisfecho el apetito, dijo el amigo Pepito que nos sirvieran café, tras lo cual, como un bendito, pedí la cuenta y pagué.

—Buena fué la colación— dijimos, ya en la estación.

—¡Aquellas patatas fritas!

—¡Que abundante la ración!

—¡Y que grandes las «chiquitas»!

—La casa es casa formal.

—No resultaron inciertos los informes de Pascual.

—Si a mi me supo algo mal fué... el pagar los tres cubiertos.

—Y dijo Juan: —Ciertamente, la cosa salió barata

¡Vaya un vinillo excelente!

En los callos solamente es donde meten «la pata».

Volvimos, ya anochecido.

Estaba tan concurrido el «Bar» que no hallamos mesa;

y el patrón, muy dolorido, nos sirvió... sobre una artesa.

—Dispénsenme los señores.

¿Qué va a ser?

Hay los mejores mariscos.

—Queremos callos

de esos de ricos olores—

exclamó Pepe Briallós.

Y, contemplando el gentío

dijo Lanuza: —Este tío

hace el gran negocio, a fé.—

Yo, al ver mi plato, grité:

—¡Vaya una «pata», Dios mío!

RIESTRA, 16 Y 18.—PONTEVEDRA

## En el Ayuntamiento

El miércoles, no pudo celebrarse sesión ordinaria la Corporación municipal, por no haber asistido número suficiente de concejales...

La supletoria, tuvo lugar ayer a las siete de la tarde, despachándose asuntos de trámite.

Por el alcalde acciden-

# GRAN VINO SANSON

OPINIONES VALIOSAS DE LOS EMINENTES DOCTORES  
MARESCOT, DE PONTEVEDRA Y NOVOA SANTOS, DE SANTIAGO

El Doctor Marescot, Director del Sanatorio de su nombre

Certifica. Que el Vino SANSON es además de un buen aperitivo un excelente Tónico para a convalecencia de las enfermedades agudas.  
Pontevedra 21 de Agosto de 1928.

Firmado, *Enrique Marescot*

El Profesor Doctor Nóvoa Santos dice:

Que como se trata de un excelente vino quinado, analéptico y estimulante del apetito creo que se difundirá su recomendación entre todos los médicos.

Santiago de Compostela 16 Enero 1924.

Firmado, *R. Nóvoa Santos*

tal, Sr. Rey Juncal, nos ha sido enviado para su inserción, el siguiente edicto, el cual gustosos publicamos, con objeto de dar el máximo de publicidad, a fin de que llegue a conocimiento de todas aquellas personas que tengan que dar cumplimiento al mismo:

El alcalde de Pontevedra,

Nuevamente hace saber: Que el día diez del actual termina en esta ciudad el período voluntario para pago de los recibos por arbitrios sobre inquilinato, vigilancia de establecimientos y espectáculos, entrada de carruajes en edificios particulares y casinos y círculos de recreo, correspondientes al tercer trimestre del corriente año, como asimismo los del primero y segundo trimestres de conciertos sobre vinos y alcoholes en la zona libre.

Los señores contribuyentes de la capital que por cualquier causa no tuvieran conocimiento de la presencia del cobrador en su domicilio para efectuar el pago, podrán hacerlo hasta el citado día diez en la oficina recaudatoria, sita en los bajos de la Casa consistorial y abierta al público todos los días hábiles desde las nueve y media de la mañana hasta las dos de la tarde, plazo que igualmente alcanza a los

señores contribuyentes del rural que no se hayan presentado a satisfacer sus respectivas cuotas por el arbitrio sobre vinos y alcoholes antes citado, advirtiéndoles que a partir de dicha fecha pasarán todos los valores a la Agencia ejecutiva para su cobro por la vía de apremio.

Pontevedra, 1.º de septiembre de 1931.—A. Rey.

## Petit-Bar

RESTAURANT

Cocktails, Café exprés, Tea, Room, Sandwichs, Moka especial

CERVECERÍA

OLIVA, 31.

PONTEVEDRA

Teléfono núm. 85

## APOYO A LA CULTURA

La enseñanza en España es un problema que requiere una solución, lo más rápido posible, para bien del régimen y de las personas sensatas y conectoras de sus obligaciones.

En la actualidad se está dando el caso, bochornoso, de como los elementos reaccionarios, se valen de aquellos ciudadanos cuya cultura es escasa, para utilizarlos como armas poderosas, en contra del régi-

men que disfrutamos y que ha costado no pocos sacrificios a todos aquellos que tratan de cimentar una democracia pura y sana.

Si queremos librarnos de las trágicas consecuencias que la incultura acarrea consigo, debemos hacerle frente con la cultura, arma lícita de defensa y que, por desgracia, no son poseedores de ella todos los españoles, sino que por el contrario, son más los que no pueden disfrutarla que los que la ponen en práctica cuando la necesitan.

La realidad está dando la razón a estas líneas, pues vemos con mucha frecuencia el abuso inconcebible de como un solo hombre, dispone de la voluntad de varios. Esto no ocurriría si esos *varios* poseyesen los conocimientos necesarios para poder guiar su voluntad, por el camino que su conciencia le dictase.

La escuela es la única llamada a poner fin a estos abusos, para lo cual, el maestro, debe poner de su parte todo lo que a su alcance esté, educando a sus discípulos conforme las circunstancias lo requieren. Además de lo que los maestros pongan de su parte, es de imprescindible necesidad, la ayuda de todos aquellos que dispongan de medios para fomentar la enseñanza.

Así se cumplirá con un deber humanitario y patriótico.

Hace falta mucha cultura para acabar, de una vez para siempre, con la vergüenza del analfabetismo, que tantos extragos hace en nuestro país.

MANUEL REY

## Gran Tintorería San Roque

ESPECIALIDAD EN LIMPIEZA

DE TODA CLASE DE TRAJES

LUTOS EN OCHO HORAS

Planchado con máquina HOFF-MAN

Calle San Roque, 1.

Teléfono 21

Pontevedra

## El Estado no debe inmiscuirse en la administración eclesiástica

Con gran contrariedad, leemos en la Prensa, que la ponencia encargada de redactar el estatuto regulador de las relaciones de la iglesia y el Estado, pretende imponer a los católicos españoles una contribución por medio de la cual, la administración pública sufragará los gastos de culto y clero.

De ningún modo, puede ser aceptada esta base, ya que el Estado haciéndolo así con la religión católica, tendría, para situarse en un plano de igualdad, que establecerlo del mismo modo con las distintas ramas de la religión que en España existan.

Esto, señores del Gobierno, no es justo porque el Estado tiene otros deberes más perentorios que cumplir. Es necesario preocuparse de la enseñanza;

imprescindible emprender obras públicas e inevitable el conjurar el problema del paro forzoso, y así otras muchas cosas que le están encomendadas; más no tiene por que establecer ningún tributo para cumplir esto, pues si son católicos, que lo paguen directamente a la iglesia, si buenamente quieren y si no, allá que entre ellos arreglen sus cuestiones.

Tampoco, y bajo ningún concepto, se debe pedir a cada individuo, como se pretende, su filiación religiosa, porque al Estado la citada cuestión no debe preocuparle ni mucho ni poco.

Las Cortes soberanas, creemos desecharán por inservible la citada obra, pues allí aún apesar de los derechistas, que son en número ínfimo, se ha de hacer valer la razón, y ésta, está de parte de aquellos que propugnan por un Estado laico, y que los templos de las distintas religiones existentes, se rijan, como les venga en gana, sin que a los gobernantes, les interese el problema de su administración.

PONCIANO DE SALCEDO

*Cristo predicó el amor, no el odio. En pueblos españoles el origen del odio está en los que se dicen representantes de Cristo.*

## JOYERÍA, RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

# ARTURO REY JUNCAL

SOPORTALES DE LA HERRERIA

PONTEVEDRA

LA CASA MAS SURTIDA EN RELOJERIA FINA.

TALLER CON PERSONAL COMPETENTE PARA EL ARREGLO DE TODA CLASE DE RELOJES.

ESPECIALIDAD EN EL ARREGLO DE

CRONÓMETROS, CRONÓGRAFOS Y REPETICIONES DE ORO,

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS

## PEDEAGGIANDO

Onanismo, homosexualidad: lucha entre estos vicios en los años juveniles.

La satisfacción del instinto sexual suele dar origen en el período de la adolescencia y primer años de la juventud al vicio denominado *onanismo* (autoestimulación externa de los órganos genitales).

Este vicio no tiene por lo general, psicofisiológicamente hablando, consecuencias tan desastrosas, como generalmente se afirma, aunque practicado con exceso o simplemente con alguna frecuencia—depende de la naturaleza del individuo—puede ser causa de profundas perturbaciones en su existencia personal.

El más grave perjuicio resulta en el orden anímico (estado de angustia, depresión de ánimo, etc.), sin que esto quiera decir que deje de acarrear serios trastornos en su salud fisiológica.

No es este vicio—el *onanismo*—el más feo en que pueden incurrir tanto el joven como el adolescente impulsados por el instinto sexual, sino la *homosexualidad* (perversión del instinto, que se dirige a personas del mismo se-

xo), que luego puede perdurar en la vida futura del hombre.

Se sostiene por algunos científicos que la sexualidad es sólo congénita. Pero no se puede negar que existe la adquirida: prueba los internados mal dirigidos.

Mas pasemos a lo más importante: como librar al individuo de estos vicios. Desde luego ha de tenerse bien presente que es tremendo disparate, según las más modernas teorías, empeñarse en frenar, en destruir, éste como otros instintos: se les obliga a buscar refugio en la región subconsciente de la mente, lo que, como en el anterior *Pedagogiando* decíamos, suele acarrear muy malas consecuencias al individuo. No podemos, pues, dar valor a los consejos de cualquier beata, que con todo su buen deseo recomienda: oraciones, prácticas de los Sacramentos de la Penitencia y de la Eucarestia, invocar a la Virgen contra las tentaciones del Demonio, etc. Bien es cierto que en tales prácticas no siempre se podrá frenar el intento sexual (*¡fiate de la Virgen y no corras!*)

Reprender y avergonzar al paciente, lo más anti-pedagógico, desastrosísimo: ¡quien sabe a que puede conducirlo! Por lo

de presente muchas veces se entrega a estos vicios en cuerpo y alma, al verse descubierto y avergonzado, como quien pierde todo pudor o busca su auto-destrucción.

Lo que en tales circunstancias el educador ha de hacer es apartar de la esfera sexual la imaginación del educando. ¿Cómo? En su primer lugar quitando todo misterio a la función sexual. Lo que exponíamos en el *Pedagogiando* del número anterior: iniciarle en el conocimiento de tales funciones a l debido tiempo. El educador ha de estar constantemente alerta para no adelantar ni retrasar esta iniciación. Y en segundo lugar llevando la atención y el interés del educando a otros campos distintos del sexual (lecturas p. e.): el individuo posee una cantidad de energía espiritual, y si la gasta en un asunto no la gasta en otro. Y con el mismo fin hay que igualmente hacerle gastar las energías corporales en satisfacer impulsos no sexuales (deportes, ejercicios gimnásticos, etc.)

#### LA AUTONOMÍA MUNICIPAL

## ASAMBLEA DE ALCALDES

La iniciativa del alcalde de Pontevedra, Sr. Tafall de celebrar una Asamblea de Alcaldes de la provincia, tuvo feliz éxito el domingo último.

El asunto era importante y transcendental para los Ayuntamientos, y comprendido así por los Alcaldes de la provincia,

acudieron a la convocatoria del Sr. Tafall, reuniéndose en el Palacio municipal celebrando un magnífico acto en bien de la autonomía administrativa de los Municipios, que permitió pulsar asimismo la capacidad y preparación que existe para su aplicación.

Quedó patentizado en el curso de los debates que los alcaldes de la provincia no son de aquella estructura de antes del 14 de Abril. Los alcaldes del régimen republicano tienen conocimiento de los problemas municipales y tienen estudiado los medios de como pueden solucionarlos. No son firmes como antes, ni obran por inspiración y voluntad ajena. Son ellos mismos con las Corporaciones que presiden, los que de una manera directa, con propias iniciativas, los que actúan en el desarrollo y desenvolvimiento de la administración municipal, sin mas opinión que la propia y sin aquellas presiones de los caciques que entumescían la vida de los Municipios.

Y no fué solo en los debates donde pudo advertirse la independencia de acción y preparación de los asambleístas, vióse también en los trabajos leídos sobre los diferentes temas que comprendía la convocatoria, todos ellos muy estimables lo mismo en substancia que en doctrina legal.

No vamos aquí a hacer reseña del acto porque sería muy extensa y además no es nuestro propósito. Queremos únicamente hacer resaltar que recibimos una grata impresión del mismo, permitiendo afirmar que son hoy los

Ayuntamientos de la provincia unos organismos con vida propia, y no una ficción como lo eran antes; que son regidos inteligentemente en su administración y que sus componentes capacitados y con visión real de las necesidades de sus municipios respectivos, quieren administrarse con plena autonomía.

Tuvo el Sr. Tafall un gran acierto al convocar a esta Asamblea, no solo por la importancia de los acuerdos tomados, sino por lo que ella significa y prepara para la autonomía regional.

## "LAS NAVAS"

### Café Exprés

JARDINES DE VINCENTI

PONTEVEDRA

## La contribución única

Yo, dice Pi y Margall, suprimiría de una plumada todas las contribuciones e impuestos conocidos. Los refundiría en uno, lo haría extensivo a todos los ciudadanos del Estado: haría que gravase por igual a todos. Lo decretaría proporcional, no progresivo. No lo establecería sobre la renta, porque la niegó; ni sobre los gastos necesarios, porque mermarlos es destruirlos; ni sobre el lujo, porque el lujo es más una relación que un hecho. Lo establecería solo sobre el capital o sea sobre el conjunto, ya determinado, de valores que poseamos. Son capital mis libros, capital mis ahorros en dinero; los ejemplares de las obras que publique; mis vestidos; mis muebles, todo mi ajuar doméstico. Sobre este capital y sobre todos los bienes muebles e inmuebles de todos mis compatriotas, impondría una contribución única. Levantaría al efecto una estadística, lo más exacta posible, de toda la riqueza pública; extendería el presupuesto de gastos y buscaría la relación entre una y otro. ¿Constituía esta relación, por ejem-

plo, el medio por ciento? Todo ciudadano, es decir, todo contribuyente debería pagar sobre su capital el medio por ciento. Más sencillez ni más justa proporción no cabe; tampoco menos gastos para la recaudación ni menos quebrantos.

Pi y Margall es, como se ve, partidario del impuesto único sobre el capital; entendiendo por capital no tan solo los bienes que reciben una aplicación productiva, sino la riqueza toda sin distinción de formas ni de empleos, la fortuna entera o haber de cada ciudadano.

Hay federales que prefieren el impuesto sobre la renta al impuesto sobre el capital, considerando como renta todos los beneficios, utilidades o productos, lo mismo los que proceden de las varias formas de capital que los conseguidos en el ejercicio de las profesiones y artes liberales, los sueldos, los salarios, etc.

Estimamos que el impuesto sobre el capital está más conforme con la justicia y las consideraciones económicas que la contribución sobre la renta. La renta es un efecto o resultado, que mide con menos exactitud que el capital la posición económica. El impuesto sobre la renta no comprende toda la riqueza, sino solamente aquella que tiene una aplicación productiva; es decir que quedan excluidos de este impuesto todos los bienes ociosos o improductivos (palacios suntuosos, fincas de recreo, jardines, alhajas, objetos de arte, libros, etc.); y como dice Pi y Margall, la riqueza en todas sus manifestaciones debe contribuir proporcionalmente a cubrir los gastos del Estado.

La generalidad del impuesto sobre el capital es evidente; no exime a nadie, porque todos poseen algo, y únicamente dejarán de pagarlo los indigentes; la riqueza, por otra parte, se halla toda apropiada, y las cosas, sin excepción, se encuentran comprendidas en esta base de imposición. Con este impuesto pagarán todos los capitales ociosos o improductivos y será el más poderoso estímulo de la circulación los de capitales, la cual es el más fecundo origen de la fuerza.

El argumento más empleado contra el impuesto sobre el capital, es el que exime a las clases que realizan mayores beneficios, el abogado, el médico, el artista, el profesor, ciertos negociantes, los obreros. Pero no siendo riquezas el talento del profesor o la inspiración del artista, como no lo son la virtud, el saber y las condiciones morales, no pueden ser tampoco objeto del impuesto, sin que de ellos resulte excepción ni desigualdad alguna; el obrero, el abogado o el médico, no han de ser contribuyentes como tales, sino como dueños de algo, porque ganen y tengan bienes económicos determinados; tan pronto como, mediante el ejercicio de sus apti-

tudes, adquieran un peculio o propiedad cualquiera, quedarán sometidos al impuesto en igual forma y proporción que los demás ciudadanos.

Se dice también que la estimación de los capitales no puede hacerse sin considerar la renta que producen; pero se olvida que las rentas no pueden apreciarse justamente sin investigar la naturaleza del capital que las origina. Y si hay capitales sin renta (los bienes improductivos) difíciles de valorar con acierto, hay también rentas sin capital (los productos del trabajo) cuya evaluación no es menos delicada que la de aquéllos.

De las cuatro bases de imposición que proponen los economistas: las personas, los gastos o consumos, la renta y el capital, el capital es la más perfecta y admirable, porque estima todos los medios económicos unidos a la persona. Sin embargo, el ideal, idealizable, es el impuesto sobre los haberes líquidos, que grava no el haber individual absoluto sino el relativo, computando para determinarlo todas las circunstancias individuales, y no solamente la cifra de la propiedad o fortuna poseída, es decir refiriendo el valor de la propiedad a la condición del dueño para ver cuál es la fortuna relativa de éste, su verdadera situación en orden a la riqueza. De aquí que el único impuesto equitativo y proporcionado ha de ser el que compute y recaiga sobre los haberes líquidos; entendiéndose por haber líquido, no la riqueza sobrante de las atenciones personales, sino la fortuna individual referida a esas mismas necesidades, la posición económica, establecida en vista de los recursos disponibles y de los fines todos a que deben aplicarse.

ANICETO LLORENTE.

## Los enemigos de la República

Todavía no se habían apagado los últimos resaca de la huelga de Sevilla, cuando los elementos extremistas de Zaragoza, promueven otro paro general revolucionario, y aun en pie éste, en Barcelona también se declara la huelga con los mismos caracteres, como lógica consecuencia de las concomitancias inconfesables de los de la «Esquerra catalana», siempre intransigentes, con los comunis-

tas, y a cuyas concomitancias no parece ajeno el señor Maciá.

Parece que se confabulan los extremistas para deruir el régimen democrático que se instauró el 14 de Abril. Quieren, aprovechándose del momento crítico, sumir a nuestra patria en el caos anárquico, y para conseguir sus propósitos, en lugar de ganar adeptos con la razón, pretenden convencerles por medio de la Star.

Los gobernadores se ven precisados a emplear medios violentos, ya que las circunstancias así lo exigen, llegando alguno de ellos a extremarlos de modo tal, que dan lugar a las más enérgicas de las censuras. Así sucedió en Sevilla, que Bastos dió su aquiescencia para que se aplicase la ley de fugas, lo que ha quedado demostrado en el Congreso por la comisión que ha ido con objeto de averiguar responsabilidades en la ciudad del Betis. Con la manera de obrar de este poncio se soliviantaron los ánimos de aquellos obreros, quienes piden el ingreso, en masa, en las filas anarquizantes.

El Gobierno, tiene el deber ineludible de dar solución satisfactoria al conflicto, empleando, si preciso fuere, las medidas más enérgicas, pero eso sí, tiene que ordenar a sus representantes, se conduzcan caballerosamente con los vencidos, sin dar lugar a repugnantes escenas como las del Parque de María Luisa, que constituyen una afrenta para el derecho de gentes, llegando lo más pronto posible, a la reforma social que esperan los españoles, conjugará de un modo de-

finitivo estos conflictos que perturban la vida del país, y perjudican notablemente el crédito de nuestra nación.

M. ROPA



¡Alerta!

Como esperábamos, ha empezado a discutirse en las Cortes el proyecto de Constitución, y como también esperábamos, los elementos clericales que hasta ahora fueron muy bien en el machito, han puesto el grito en el cielo, al ver que en este proyecto de Constitución se va por derecho a la separación de la Iglesia del Estado.

Nos esperábamos todo esto. Teníamos por sabido de antemano, que la grillera clerical, se habría de alborotar, al enterarse de que se les terminaba el *chupen* que era su única religión, desde hace muchos años. Y todavía creemos que habrá más. Confiamos con que intenten algo no muy en armonía con sus doctrinas, cuando vean que las Cortes sancionan, aprobando el dictamen de la Comisión.

Tienen los clericales, sobre los republicanos una virtud, que es la de la constancia. Seguramente que mientras nosotros nos pasamos el tiempo pidiendo la cabeza de todos los ministros, censurando la actuación de todos los funcionarios, criticando la labor de todas las minorías en las Cortes y diciendo que si con la República estamos lo mismo que con la monarquía y así por el

estilo otras cosas, abandonando nuestra verdadera labor, que es la de apoyar todas las iniciativas que se plantean en las Cortes y que son beneficiosas para la República, los elementos clericales se preparan para ver si pueden lanzar a la opinión contra la República.

Uno de los problemas graves que a la República se le plantea es este de la Iglesia, y es por ello, preciso, que el pueblo no deje sola a la Comisión dictaminadora de la Constitución. Se hace necesario que los partidos republicanos salgan a la calle, y en mítines, conferencias, manifestaciones, hagan patente su adhesión a ese artículo de la Constitución. Hay que estar alerta, porque no se puede dejar desasistidos a estos hombres que quieren dar a España una Constitución en armonía con los tiempos modernos. Una Constitución tipo siglo XX, no puede ni debe aceptar pactos con ninguna clase de iglesias ni religiones al igual que en el siglo XVII, en caso de que en ese siglo existiera Constitución.

Así pues, alerta, republicanos y a organizar actos de apoyo a la separación de la Iglesia del Estado, a la disolución de las órdenes religiosas y a la nacionalización de sus bienes.

Si la Comisión se ve vencida por los votos de los parlamentarios, será porque la opinión pública y los partidos republicanos, no han sabido hacer una campaña tenaz, serena y razonada que incline a las Cortes del lado de esta opinión.

ANTONIO PALACIOS

# EL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Pontevedra, al mes, 0'50 ptas. Fuera, trimestre, 1'60. Año, 6.—Anuncios, según tarifa.

Se publica los sábados

REDACCION Y ADMINISTRACION, SAN ROMAN, 1. TELEFONO, 175

## Picoteando

¿Os acordais de Mauro Alonso? Fué el famoso alcalde de la riente ciudad de la Oliva, durante la ominosa era upetista. Pues bien, este señor, al frente de una comisión de católicos, protestó en nombre de Vigo, por la marcada orientación anticlerical del proyecto de Constitución. Para dar mas realce al acto se acompañó de diputados gallegos, que nos parece y hasta apostaríamos que fueron Otero y Rodríguez.

Upetistas, galeguistas y demás istas, se abrogan una representación que no les pertenece... y esto, no puede ser.

¿Entendéis?

\*\*

Nuestros ediles, siguen economizando (?) luz, pues el alumbrado público se enciende tarde. Sin embargo, págase por el Ayuntamiento la corriente que quiere y le da la gana a la empresa...

¿Para que ahorrar tanto, si al final habrá que pagar como si hubieran lucido noche y día? Economías mal entendidas.

\*\*

El gaitero de Libardón, acostumbraba a recorrer los campos asturianos, tocando en su gaita la marcha real; más hete aquí, que se enteró el gobernador y le impuso mil luras de multa...

Por acá, en la «Unión General de Destabajadores» se canta a diario... y no pasa nada.

¡Qué le vamos hacer, si son contrastes de la vida!

\*\*

Muslera, Ruíz del Portal, Magaz, Galo Ponte, Cornejo, etc., fueron *enchiquerados* por ser cómplices de Gutiérrez y estafadores de la Nación.

Yangüas, Calvo Sotelo, Guadalhorce y otros, permanecen en el extranjero eludiendo así la acción de la justicia.

Aquí y en Valladolid, pasean tranquilamente los alcaldes dictatoriales que inicualemente nos expoliaron en el asunto de las aguas...

¿Cuando se hospederán en el Hotel de la Oliva?

\*\*

Va... va... Los obispos catalanes, dicen unas cuantas sandeces. Califican como *madres tutelares* a las órdenes religiosas, llaman disolvente social, al divorcio y lloran tiernamente, porque les quitan los cientos de pesos al año...

¡Que angelitos!

\*\*

Nos alegramos infinitamente, de que Marcelino Domingo, ese *impio* ministro de Instrucción, fusione las Normales de Maestros y Maestras.

Muy bien, camarada, eso es de agradecer, porque así, alzarán el vuelo, de esta población, algunas damas, de ideas inquisitoriales que lloraron al proclamarse la República.

¡Chócala, que por ahí, vas a ser otro Azaña!

\*\*

¡Vaya con la Virgen! ¡Mira tú, por donde le dá! Abandona los lares principescos del cielo, y se aparece majestuosa ante los míseros habitantes de Guadamar (Toledo)... y éstos están encantados, sobre todo los taberneros, posaderos, chauferes, etc..

porque aumenta el negocio que es una maravilla...

¿Por qué no vendrá esa Señora, por Pontevedra? Pues que le conste que la recibiríamos bien.

\*\*

D. José, por favor, que nos van a robar hasta la camisa y no podemos defendernos...

¿No tiene medios de dar un tronce a esto?

\*\*

¡Ja... ja... ja...! ¡Mira que tiene gracia! Los estudiantes católicos, aquellos esperpentos que defendían al bello, se atreven a dirigir una instancia a las Cortes Constituyentes, oponiéndose al proyecto constitucional...

¡Niños, a camita, porque si nó, os damos unos azotes, que ya, ya...!

\*\*

El Gobernador de Veracruz, prohibió en absoluto, el ejercicio del magisterio, a los maestros católicos, porque infiltraban en los niños odio contra las instituciones democráticas de aquella República.

Ejemplo que debieran tomar inmediatamente los gobernantes españoles.

\*\*

¿Son maestros o licenciados, los Maristas y Doroteas? Porque de no ser así, deben *limpiar polaina* más que de prisa.

\*\*

Muchos frailes y no se cuantos miles de monjas, querían salir maestros en nuestras Normales, pero se les frustraron sus propósitos, porque Domingo se dió cuenta y cerró la puerta...

¡Que le vamos a hacer! Calma y resignación, hermanos.

\*\*

Los clericales siguen haciendo de las suyas, sin que les digan nada, ciertas autoridades. El otro día en Alcázar de San Juan, fueron vilmente apedreados ocho ciudadanos por el horrendo delito de ser protestantes.

Señor Ministro de la Gobernación, ¿porqué las celdas de la cárcel no se abren para estos señores?

\*\*

Seguimos con malas noticias para los clericales. Las Constituyentes, apesar de Zuluetas y Alejandro, dictarán orden terminante de expulsión contra las congregaciones religiosas...

Ya vemos llorar a muchas beatas, por la marcha de su *director espiritual*, diciendo: ¡Pobre padre y que bueno era!

Resignación, mucha resignación...

\*\*

Los funcionarios municipales en cargados de Abastos demuestran estar poseídos de gran pereza. En la plaza, se vende pescado en malísimas condiciones de consumo, y esto perjudica notablemente la salud del vecindario.

Sr. Alcalde, deben de tomarse medidas a fin de reprimir con energía estos abusos.

\*\*

La Acción Católica de Vizcaya no quiere secularización de Cementerios. Por favor, no ser cabezotas y retrasados, que vivimos en el año 1931, y no en la época de la inquisición.

¿Estamos?

INDISCRETO.